

REPUBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTA

Bogotá D.C., Marzo de 2009

PROPOSICIÓN No. 196 de 2009

En virtud del artículo 86 numeral 8 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, presento a consideración de la Plenaria de la Corporación, solicitud de reconocimiento y exaltación a la meritoria labor del Colegio Americano de Bogotá en sus 140 años de vida educativa.

Fundado en 1.869 por la misionera Kate MacFarren, quien empezó enseñando inglés a un grupo de 18 niñas, para luego en el año 1885 a través del Reverendo Thomas H. Candor y su esposa Margarita dar comienzo al Colegio Americano para varones.

Este plantel perteneciente a la Iglesia Presbiteriana ha dedicado sus 140 años de vida a ofrecer la mejor educación secular posible y ayudar a formar el carácter de los jóvenes colombianos, fomentando valores como la disciplina de estudio, amor por el trabajo, estímulo al ahorro, aprecio por la democracia, respeto al derecho de las minorías, resolución de conflictos por vías pacíficas y la solidaridad para con los más necesitados; logrando posicionarse como uno de los mejores colegios de Bogotá gracias a su trayectoria académica, la cual, lo ha llevado a obtener la categoría de muy superior en el ICFES.

Por todos los aportes y servicios a la ciudadanía capitalina, es para el Concejo de Bogotá motivo de orgullo exaltar y hacer público reconocimiento al **COLEGIO AMERICANO DE BOGOTA** en cabeza de sus docentes directivos, maestros (as), estudiantes y padres de familia, por sus 140 años de vida dedicados a la formación académica y de vida de los jóvenes de nuestra ciudad capital.

Hacer nota de estilo

Presentada por el Honorable Concejal

CELIO NIEVES HERRERA.